

CDAG



**BOLSA DE ESTUDIO CDAG
SEGÚN PACTO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO DE C.D.A.G.**

En el artículo 77 BOLSA DE ESTUDIO. LA CONFEDERACION se compromete a otorgar veinte bolsas de estudio, equivalente cada bolsa a QUINIENTOS QUETZALES (Q. 500.00), para otorgarla a veinte hijos de trabajadores, diez de nivel primario y diez de nivel secundario y/o diversificado, que de acuerdo a sus calificaciones presenten los mejores promedios anuales. Otorgándose como máximo una bolsa de estudio a cada trabajador beneficiado. La misma se hará efectiva en el día del convivio del empleado de LA CONFEDERACION.

Licda. Elvia Alejandra Schell de Aldana
Directora de Capacitación y Desarrollo
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala



Vo. Bo. Lic. Nery-Rómer de Jesús Castañeda Álvarez
Subgerente De Desarrollo Humano
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Ejecución de Gastos - Reportes - CUR de Ejecucion del Gasto

CUR Detallado del Gasto

Expresado en Quetzales

Renglon = 419, Monto Gasto = 500

EJERCICIO: 2020

No.	No.	FECHA	ETAPA	CLASE	CLASE				MONTO	MONTO	IVA	MONTO				USUARIOS		SOL	PAG	
CUR	ORI.	ELABORACION	REG.	MOD.	GTO.	DESCRIPCION DEL CUR	NIT	BENEFICIARIO		SIN IVA		SALDO	ESTADO	Registro	Modifico	Solicito	Aprobo	S. Pago	PAGO	TOT

ENTIDAD:

PR SP PY AC OB REN UBG FTE ORT

TOTAL ENTIDAD:

CANTIDAD DE CURS:

TOTAL GENERAL :

SIN MOVIMIENTOS